



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal de examen de doctorado - Época diciembre 2025 //
EX-2025-00479005- -UNC- ME#FAMAF

VISTO

El pedido de Eduardo Gabriel ANDREOZZI, estudiante del Doctorado en Matemática, solicitando rendir una materia correspondiente al Examen de Doctorado en el mes de diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO

Que la solicitud presentada cumple con lo establecido en el Anexo I de la Resolución HCD N° 112/2010 que fija la modalidad en que debe llevarse a cabo el Examen de Doctorado correspondiente al Doctorado en Matemática;

Que la Comisión Asesora de Matemática ha analizado la solicitud y fijado la fecha y el tribunal para el mencionado exámen;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Establecer, para Eduardo Gabriel ANDREOZZI (D.N.I.: N° 40.520.427), el Tribunal Evaluador y fecha para rendir una materia correspondiente al Examen de Doctorado en Matemática según el siguiente detalle:

Miembros Titulares del Tribunal: Dr. Iván Ezequiel ANGIÓN, Dr. Denis Eduardo VIDELA GUZMÁN y Dr. Raúl Emilio VIDAL.

Miembros Suplentes del Tribunal: Dr. Juan Martín MOMBELLI, Dra. Nadina Elizabeth ROJAS y Dr. Uriel KAUFMANN.

Materia: Estructuras Algebraicas.

Fecha: 22 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

